



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE:

**COMERCIALIZADORA DE MATERIAL CIENTIFICO E INDUSTRIAL
S.A.S.**

Hace constar que, de acuerdo con los documentos y registros contables, la sociedad **COMERCIALIZADORA DE MATERIAL CIENTIFICO E INDUSTRIAL S.A.S. NIT: 830.014.072-2**, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con las obligaciones parafiscales y las del sistema de salud, riesgos laborales, pensionales, aportes a caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y Sena.

COMERCIALIZADORA DE MATERIAL CIENTIFICO E INDUSTRIAL S.A.S. NIT: 830.014.072-2 a la fecha, se encuentra a paz y salvo por los conceptos de

- Aportes a Pensión, Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF y ARL correspondiente al mes de Enero 2026
- Aportes a Salud correspondiente al mes de Febrero 2026

Se expide la siguiente a solicitud del **HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 2002 y demás normas concordantes.

Atentamente,

JOSÉ PLINIO CERÓN G.

Revisor Fiscal

T.P No. 35882 – T

Cédula No. 19.200.417

Designado por Cerón Álvarez & Asociados Ltda.

NIT: 830.023.345-6
Carrera 13 No. 93 – 40 Of. 303
Tel.: 6233014 – 6233118
Bogotá DC.